



**PROGRAMA
CURSOS PRIMAVERA-VERANO
2022-2023**

TÍTULO DEL CURSO
Accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Un análisis de los infortunios laborales en perspectiva profesional

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA
Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
COORDINACIÓN ACADÉMICA
Profesor Mg. Roberto Cerón Reyes
COORDINACIÓN EJECUTIVA
Educación Continua – Escuela de Postgrado

VALOR	
Valor	\$150.000
Valor USD¹	170.- USD

CARACTERÍSTICAS	
Modalidad	Videoconferencia.
Horas	12 horas.
Asistencia requerida	100% de asistencia para obtener certificado de participación.
Lugar	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom.
Fecha de inicio	17/01/2023
Fecha de término	26/01/2023
Fecha límite de inscripción	13/01/2023

¹ El valor dólar es referencial y se establece con fecha 07/12/2022, por lo que se ajustará según el valor dólar del día que se realice el pago del curso. Fuente: <https://www.bcentral.cl/>

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso tiene por objetivo acercar a los alumnos al conocimiento detallado de una serie de cuestiones referidas a los infortunios laborales, es decir, accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. La perspectiva de análisis será tridimensional: normativa, práctica y teórica. De este modo, se entregarán las herramientas necesarias para un correcto desempeño profesional en esta materia.

DIRIGIDO A

Abogados, profesionales dedicados a la gestión de recursos humanos y operadores jurídicos en general.

CUERPO DOCENTE - DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Mg. Roberto Cerón Reyes.

Profesor del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Abogado dedicado a materias laborales y previsionales.

Mg. Lucía Planet Sepúlveda.

Profesora del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Abogada de la Defensoría Laboral (Región Metropolitana).

Indra Minck Martin.

Ingeniera en Prevención de Riesgos. Consultora en materia de prevención de riesgos laborales.

PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN: Martes 17 de enero de 2023.

Módulo 1: Análisis de la ley N° 16.744, de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Primera parte: generalidades, financiamiento, personas protegidas, exclusiones, objetivos y prestaciones.

Docente: Mg. Roberto Cerón Reyes.

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Análisis de la ley N° 16.744, de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Segunda parte: contingencias sociales cubiertas (accidentes del trabajo y enfermedades profesionales).

Docente: Mg. Roberto Cerón Reyes.

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

SEGUNDA SESIÓN: Jueves 19 de enero de 2023.

Módulo 1: Análisis práctico de la cobertura ante una Denuncia Individual de Accidente del Trabajo (DIAT) y una Denuncia Individual de Enfermedad Profesional (DIEP): contingencias cubiertas y conceptos (contextualización); entidades intervinientes y su rol (empresas, mutualidades e ISAPRES); procedimientos de denuncia y obtención de cobertura; proceso de Evaluación de Puesto de Trabajo (EPT) ante denuncia de presunta enfermedad profesional; y documentación asociada a las materias antes enunciadas; y relación de la EPT con historia ocupacional del trabajador.

Análisis de los accidentes graves y fatales: conceptos; obligaciones del empleador; y sanciones ante el incumplimiento de la normativa.

Docente: Indra Minck Martin.

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales en el régimen de subcontratación laboral: conceptos; principios aplicables (subsidiariedad, solidaridad y responsabilidad); obligaciones de la empresa principal; obligaciones de la empresa contratista/subcontratista; y Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas (REC).

Docente: Indra Minck Martin.

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

TERCERA SESIÓN: Martes 24 de enero de 2023.

Módulo 1: El deber de seguridad en materia laboral: concepto, contenido e implicancias.

Docente: Mg. Lucía Planet Sepúlveda.

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: El régimen de responsabilidad de la ley 16.744, de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales (artículo 69 letra b).

Docente(s): Mg. Lucía Planet Sepúlveda.

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

CUARTA SESIÓN: Jueves 26 de enero de 2023.

Módulo 1: Análisis de la ley N° 21.220 de trabajo a distancia en relación con el Decreto N° 18 (Reglamento de Seguridad): conceptos; aspectos contractuales; etapas y plazos; prescripción y seguimiento de organismo administrador (mutualidad); y programa de seguridad y salud en materia de teletrabajo.

Docente: Indra Minck Martin.

Horario: 18:30 a 19:40 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Análisis de otras materias vinculadas a la ley N° 16.744, de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales: calificación de los infortunios laborales y su impugnación;

prescripción; declaración de salud irrecuperable (funcionarios públicos); régimen de responsabilidad por negligencia médica de los organismos administradores en el otorgamiento de tratamientos médicos; y tendencias jurisprudenciales varias.

Docentes: Mg. Roberto Cerón Reyes y Mg. Lucía Planet Sepúlveda.

Horario: 20:00 a 21:30 horas.